



TEMARIO EXAMEN CATEGORÍA FUNCIONAL  
C. GESTIÓN COMERCIAL  
C.2 ASESOR COMERCIAL

El presente temario ha sido desarrollado por el Comité de Acreditación de la Corporación del Mercado de Valores, con el propósito de establecer los conocimientos esenciales que deben demostrar los postulantes en la categoría de Asesor Comercial.

Este documento define los contenidos mínimos que serán evaluados en el examen de conocimientos, asegurando que los candidatos cuenten con una base técnica y normativa acorde con las exigencias del mercado financiero. Su objetivo es promover estándares profesionales consistentes, fortalecer la calidad del asesoramiento entregado a los clientes y contribuir al correcto funcionamiento y transparencia del mercado.

**COMPONENTE ESPECÍFICO:**

- I. Conducta, diligencia profesional y relación con clientes.
- II. Productos e Instrumentos Financieros: Características, Legislación y Riesgos.
- III. Riesgos, características y legislación aplicable a los servicios financieros.

**RESUMEN**

|                            |            |
|----------------------------|------------|
| N° de preguntas            | 30         |
| Duración máxima del examen | 45 minutos |

**BIBLIOGRAFÍA**

**LEYES**

- Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores
- Ley N°18.046 sobre Sociedades Anónimas
- Ley N° 21.719 regula la protección y el tratamiento de los datos personales y crea la agencia de protección de datos personales
- Ley N°21.521 Ley Fintec
- Ley N°19.913

**NORMAS DE CARÁCTER GENERAL**

- Norma de Carácter General
- NCG N° 216
- NCG N° 226
- NCG N° 235
- NCG N° 327
- NCG N° 336
- NCG N° 376
- NCG N° 380
- NCG N° 390
- NCG N° 461

## **I. CONDUCTA, DILIGENCIA PROFESIONAL Y RELACIÓN CON CLIENTES**

### **1. Del cuidado y de la diligencia**

- 1.1. Obligación de actuar con lealtad, probidad y profesionalismo.
- 1.2. Priorizar el interés del cliente sobre intereses propios o de terceros.
- 1.3. Identificación y gestión de conflictos de interés.
- 1.4. Deber de evitar la entrega de información incompleta, parcial o engañosa.

### **2. De la relación con el cliente**

- 2.1. Transparencia y claridad en comunicaciones.
- 2.2. Entrega de información veraz, completa y oportuna.
- 2.3. Deber de resguardar y proteger la información del cliente.
- 2.4. Contrato de prestación de servicios
  - 2.4.1. Obligación de formalizar la relación comercial mediante contrato escrito.
  - 2.4.2. Contenido mínimo: servicios, comisiones, responsabilidades, límites, canales y atribuciones.
- 2.5. Obligación de conocer al cliente (KYC)
  - 2.5.1. Identificación formal del cliente.
  - 2.5.2. Evaluación de su situación financiera, experiencia, conocimiento y objetivos.
  - 2.5.3. Clasificación del perfil de riesgo.
- 2.6. Asesoría y oferta acorde al perfil
  - 2.6.1. Recomendaciones coherentes con:
    - 2.6.1.1. Perfil del cliente
    - 2.6.1.2. Horizonte de inversión
    - 2.6.1.3. Situación económica
    - 2.6.1.4. Tolerancia al riesgo

### **3. Prohibición de recomendar instrumentos inadecuados para el perfil..**

- 3.1. De las operaciones
  - 3.1.1. Ejecución de órdenes en las mejores condiciones disponibles.
  - 3.1.2. Confirmación y documentación de instrucciones.
  - 3.1.3. Correcto manejo de órdenes por cuenta del cliente.

### **4. De los registros y la documentación de respaldo**

- 4.1. Registros obligatorios: órdenes, comunicaciones, contratos, operaciones, soportes.
- 4.2. Plazos mínimos de conservación.
- 4.3. Disponibilidad de auditoría por la autoridad.

## **II. PRODUCTOS E INSTRUMENTOS FINANCIEROS: CARACTERÍSTICAS, LEGISLACIÓN Y RIESGOS**

### **1. Características, legislación aplicable y riesgos asociados a los productos**

- 1.1. Acciones
  - 1.1.1. Riesgo de mercado y volatilidad.
  - 1.1.2. Derechos del accionista.
- 1.2. ADRs
  - 1.2.1. Riesgo cambiario y de regulaciones extranjeras.
- 1.3. Forwards, futuros, opciones y swaps
  - 1.3.1. Derivados: cobertura vs. especulación.



- 1.3.2. Riesgo de contraparte y apalancamiento.
- 1.4. Cuotas de fondos mutuos y fondos de inversión
  - 1.4.1. Políticas de inversión.
  - 1.4.2. Riesgo de liquidez y valoración.
- 1.5. Moneda extranjera
  - 1.5.1. Riesgo tipo de cambio.
- 1.6. Instrumentos de deuda
  - 1.6.1. Riesgo de crédito, tasa, liquidez.
- 1.7. Oro
- 1.8. Otros instrumentos
  - 1.8.1. Operaciones a plazo, OSA, valores extranjeros, repos, préstamos de valores.
- 1.9. Facturas y repos de productos.
  - 1.9.1. Riesgo de contraparte y pago.
- 1.10. ETFs
  - 1.10.1. Exposición diversificada, riesgos del índice subyacente.
- 1.11. Valores no inscritos
  - 1.11.1. Mayor riesgo por menor información disponible.
- 1.12. Ofertas privadas
  - 1.12.1. Para inversionistas calificados.
  - 1.12.2. Menores exigencias de información.

### **III. RIESGOS, CARACTERÍSTICAS Y LEGISLACIÓN APLICABLE A LOS SERVICIOS FINANCIEROS**

#### **1. Intermediación de valores**

- 1.1. Rol del intermediario.
  - 1.1.1. Mejor ejecución y conflictos de interés.
- 1.2. Administración de carteras
  - 1.2.1. Riesgo de valorización, liquidez y alineación con el perfil del cliente.
- 1.3. Asesoría financiera
  - 1.3.1. Responsabilidad por idoneidad de recomendaciones.
- 1.4. Recomendaciones de inversión
  - 1.4.1. Riesgo de sesgo, inducción indebida, fundamentación insuficiente.
- 1.5. Colocación de cuotas de fondos
  - 1.5.1. Obligación de transparencia en condiciones y riesgos.

#### **2. Riesgos en inversiones, valorización y liquidación**

- 2.1. Riesgo operacional.
- 2.2. Diferencias entre precios de mercado y valorizaciones.
- 2.3. Riesgos de liquidación fallida o retrasada.

#### **3. Aspectos tributarios básicos y beneficios tributarios asociados a los productos que se comercializan**

- 3.1. Tributación de acciones y deuda.
- 3.2. APV: Régimen A y B.
- 3.3. Tributación de fondos y valores que se invierten en el extranjero.

#### **4. Custodia, liquidación y valorización**

- 4.1. Diferencias entre custodios locales y globales.
- 4.2. Procedimientos de liquidación.
- 4.3. Métodos de valorización aplicables